

¿Qué puedes hacer?

Si conoces de un caso de una peruana o peruano que está siendo víctima de trata, en el Perú o en el exterior, repórtalo.

**Línea gratuita
de ayuda en
el Perú:
1818
opción 1**

Contáctate con el consulado peruano más cercano: www.consulado.pe o por correo a : peruanosprotegidos@ree.gob.pe.



Dirección de Protección y Asistencia al Nacional

23 DE SETIEMBRE

DÍA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



/CancilleriaPeru



@CancilleriaPeru



/cancilleria.peru



/MREPeru



/cancilleriadeperu



Corazón
azul Perú
contra la trata de personas



¿Qué es la Trata de Personas?

Es un fenómeno delictivo que vulnera la dignidad personal y reduce a sus víctimas a objetos y que afecta a todos los países.

- Sucede cuando una persona es captada, transportada, trasladada, acogida o retenida por otra persona
- Por medio de la violencia, amenaza u otras formas de coacción, la privación de libertad, el fraude, el engaño, el abuso del poder
- Con el propósito de explotación, venta de niños, para ejercer la prostitución, someter a la persona a esclavitud o explotación sexual, para mendigar, a realizar trabajos o servicios forzados, a la servidumbre, la esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud u otras formas de explotación laboral, o extracción o tráfico de órganos o tejidos humanos.



¿Quién puede ser víctima?

Sus víctimas suelen ser mujeres, niños, niñas y adolescentes, sin embargo, este delito puede afectar a cualquier persona.



¿Qué señales de alerta existen?

- Te ofrecieron un puesto de trabajo distinto al que realmente desempeñas.

- La persona que te contrata no permite que te moviles libremente o no te deja comunicar libremente con tu familia o con las autoridades.
- La persona que te contrató retiene tu pasaporte o DNI y se niega a devolvértelo.
- Tú o tu familia están recibiendo amenazas para no reportar la situación o para que realices un trabajo que no deseas hacer.

